# HISTORIA DEL POBLAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO,¹ DURANGO



En la época colonial el corazón de la región en la que se encuentra ahora el municipio de Pueblo Nuevo se ubicó según el momento en el pueblo de indios tepehuanos de San Francisco de Lajas o en San Bernardino de Milpillas Chico.<sup>2</sup> Al sureste del actual asentamiento llamado Pueblo Nuevo vivían los tepehuanos y al norte del moderno municipio del mismo nombre estaban los xiximes.3 Es muy probable que en un principio la región de Pueblo Nuevo fuera también habitada por xiximes, pero en el siglo XIX pasó a ser un lugar donde imperó el uso del náhuatl, idioma que compartieron indios de diferentes orígenes geográficos congregados en el lugar. Para afianzar el poblamiento de Pueblo Nuevo y de Santa Lucía, su pueblo de visita, además de los xiximes y los mexicanos (o indios de habla náhuatl) los españoles asentaron también en el mismo sitio a indios tepehuanos que provenían de los pueblos cercanos a Durango así como a otras personas originarias de poblados aledaños a Rosario y Copala, ahora en Sinaloa. Pueblo Nuevo estaba en el camino a Rosario y Santa Lucía en el de Copala; se trataba por lo tanto de dos puntos estratégicos muy importantes para asegurar el tránsito de los dos caminos que llevaban de Durango a la tierra caliente. Pero fueron también por la misma razón sitios muy disputados durante todas las guerras, desde la Independencia hasta la Cristiada.

Durante la primera mitad del siglo XX, sucedieron dos eventos muy importantes que marcaron la evolución del poblamiento del municipio de Pueblo Nuevo. Se creó El Salto, centro de la actividad maderera donde se trasladaría finalmente la cabecera municipal en 1929. Más o menos por la misma época, en los años veintes y treintas del siglo XX, se despoblaron al parecer la zona indígena y las quebradas, que fueron el teatro de repetidos combates y movimientos de tropas durante la guerra cristera. Un evento posterior sobre el que se necesitaría un estudio particular pero que rebasa los objetivos del presente artículo es el auge maderero y crecimiento demográfico de San Bernardino de Milpillas, durante la segunda mitad del siglo XX.

Después de presentar lo información reunida acerca del poblamiento de Pueblo Nuevo durante la época colonial y el siglo

1 Agradezco a la familia Rentería Bañales por su hospitalidad y a Miguel Vallebueno por sus valiosas indicaciones bibliográficas y documentales para la elaboración de este artículo.

2 Ver el artículo de mi autoría intitulado: "La región de San Francisco de Lajas, Durango. Los tepehuanos audam de la vertiente occidental de la Sierra Madre", Transición 35, 2007, pp. 8-27 y "El fracaso de la evangelización en la Sierra Tepehuana", en Historia General del Estado de Durango, Miquel Vallebueno, coord., t. II, en prensa. En el presente artículo, retomo la información incluida en esos dos textos, a los que remito a los lectores para las referencias documentales que no incluyo aquí para no alargar este ya demasiado extenso trabajo. Doy las gracias a Máximo Hernández Astorga, cronista de El Salto, por su ayuda para localizar diferentes asentamientos del municipio y por aportar sus conocimientos sobre la zona. Ojalá se cumplan sus expectativas para que se ordene y resquarde en un lugar adecuado el archivo de El Salto. Agradezco asimismo a Mauricio Yen Fernández, Gloria Cano y Miguel Vallebueno quienes me ayudaron en agosto de 2009 a transcribir las primeras actas del registro civil, y a D. Próspero Ramos Zepeda, gobernador de San Bernardino de Milpillas y a Ezeguiel Vázguez Martínez por haberme indicado la ubicación de muchos asentamientos que no se encuentran señalados en los mapas de INEGI.

3 La palabra "xixime" viene de "chichimeca" que significa "comedor de carne humana" y se refiere desde el siglo XVI a toda la población seminómada del norte.
Se desconoce la lengua de esos

"xiximes" de la sierra mencionados por primera vez a principios del siglo XVII cuando los colonizadores decían que se llamaban también "toyas": Miguel Vallebueno, Patrimonio misional en el sur de la Nueva Vizcaya, en prensa en el INAH.

4 Consulté esos censos en el Archivo Histórico del INEGI, en la ciudad de México. XIX, presentamos un análisis de los censos de población del siglo XX, centrado en la primera mitad de la centuria y en especial en los censos más detallados de 1910 y 1940. El censo nacional más antiguo data de 1895 y el último al que nos referiremos es el de 1970,<sup>4</sup> siendo éste el último en el que se anotan los diferentes asentamientos de los que se componía el municipio de Pueblo Nuevo. Además, después de esa fecha la generalización del cultivo y de la comercialización de estupefacientes, iniciados a mediar el siglo, vino a transformar profundamente la vida serrana que entró en una nueva etapa de su historia.

Se ha dicho mucho y con justa razón que los censos del siglo XX son inexactos y que la información es particularmente fragmentaria en las zonas indígenas, como lo es la parte sur del actual municipio. A esos problemas se añade la enorme dispersión de la población indígena tepehuana así como su gran movilidad. Pero vamos a ver que los censos con todo y sus inexactitudes muestran la repartición geográfica de la población y las principales tendencias demográficas, que ilustramos con mapas.

## LA POLÍTICA DE CONGREGACIÓN O LA INVENCIÓN DE LOS "PUEBLOS" DE INDIOS EN LA SIERRA

Los llamados "pueblos" de la Sierra Tepehuana son en realidad una invención de la época colonial que no corresponde al verdadero poblamiento indígena de la región. En lugares que estimaban más propicios para la agricultura, y en las zonas mejor pobladas, los misioneros españoles mandaban construir una choza para que les sirviera de iglesia. Esas precarias construcciones pasaban a representar el centro simbólico de los únicos "pueblos" reconocidos por los españoles los cuales además estaban generalmente situados en puntos estratégicos, a la vera de los caminos, en medio de rancherías de indios o cerca de ellas. La falacia de esos "pueblos" que estaban muy lejos de representar núcleos importantes de población incluso en el siglo XX aparece todavía como tal en los modernos censos de población ya que en estos se retoma la división administrativa heredada de la época colonial. En 1793, el obispo Tristán comentaba que aunque estuvieran empadronados solamente dos millares de indios en las misiones estimaba en 6,000 el total de los indios que habitaban la jurisdicción

de San Francisco del Mezquital, es decir que residían mucho más indios fuera de los "pueblos" que en ellos. Esta es la situación imperante hoy todavía en la Sierra Tepehuana donde la población tiene un patrón de asentamiento disperso.<sup>5</sup>

Después de la sublevación tepehuana de 1616-1619, los franciscanos se establecieron en San Bernardino, entonces única misión al oeste del río Mezquital donde se congregaron a los indios reducidos. En 1621, se menciona por primera vez también a San Francisco de Lajas, como pueblo de visita de Milpillas. Nuestra Señora de la Concepción de Pueblo Nuevo fue igualmente visita del convento franciscano de San Bernardino de Milpillas cuando menos desde 1660. El nombre mismo de ese asentamiento llama la atención, de hecho se contrapone al de San Andrés de Milpillas o "Pueblo Viejo" (ahora en el estado de Nayarit), quizá lugar de origen de los primeros habitantes tepehuanos de Pueblo Nuevo. San Bernardino de Milpillas, San Francisco de Lajas y Pueblo Nuevo son los tres establecimientos misionales del actual municipio de Pueblo Nuevo a los que se alude en la documentación colonial.6

En 1670, el gobernador Antonio de Oca y Sarmiento fundó oficialmente Pueblo Nuevo como pueblo independiente trasladando a indios provenientes de San Pablo Hetasi y Santa Lucía, asentamientos de indios xiximes. La razón que motivó la creación de Nuestra Señora de la Limpísima Concepción de Pueblo Nuevo fue el auge que cubrió en los años sesentas el real de minas de Rosario, ahora en Sinaloa. Pueblo Nuevo podía servir de lugar de etapa y descanso para los arrieros y comerciantes que trajinaban entre Rosario, Plomosas y Durango, capital de la Nueva Vizcaya. Los españoles acostumbraban fundar así asentamientos intermedios a lo largo de los caminos que unían unas provincias con otras y para ello echaban mano de indios aliados, como los tarascos en Guanajuato, o los tlaxcaltecas en Colotlán, en San Luis Potosí, Parras o Coahuila. En esa ocasión fueron los xiximes reducidos los encargados de fundar Pueblo Nuevo. Es muy probable también que los indios de Pueblo Nuevo y su región fueran a trabajar de vez en cuando en las minas de Rosario o de Copala. Por otra parte, Pueblo Nuevo, a dos o tres días de camino de Durango era el lugar de clima tropical más cercano a la capital de la Nueva Vizcaya donde crecía la caña de azúcar y una gran cantidad de frutas, como lo revelan los topónimos de la región. De modo que 5 En San Francisco de Lajas, por ejemplo, hay tantos habitantes en la cabecera como en los anexos.

6 No se menciona ninguno otro asentamiento, ni ningún otro poblado con topónimo tepehuán. En cambio, los pueblos xiximes conservaron sus topónimos originales, como en San Pablo de Hetasí, Santa Cruz de Yamoriba, San Bartolomé Humasen o San Pedro de Guarisamey. Por esta misma razón sospecho que ni Pueblo Nuevo no Santa Lucía fueron asentamientos xiximes de origen prehispánico. Esta diferencia entre asentamientos de origen xiximes y asentamientos de origen tepehúan se debe quizá a que los primeros eran más extensos.

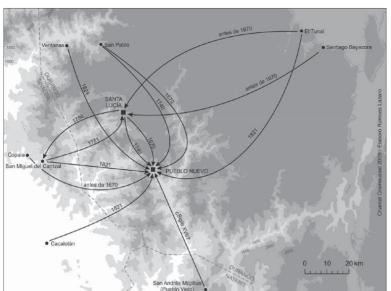
era también sin duda un importante punto comercial donde se adquirían productos muy cotizados en tierra fría, en especial las frutas que hicieron la fama de Pueblo Nuevo hasta el siglo XX. Por el camino de Pueblo Nuevo a Rosario que rivalizaba con el de Copala abierto en el siglo XVI por Ibarra y que pasaba por Santa Lucía y Chavarría, llegaban igualmente a Durango la sal para las minas, así como el camarón y el pescado seco de la costa.

A los indios xiximes desplazados hacia Pueblo Nuevo en 1670, les asignó el gobernador Oca y Sarmiento tierras de cultivo. Estaban administrados por los franciscanos de El Tunal a pesar de que su traslado a partir de misiones jesuitas fue organizado por el P. Mendoza de la orden de los ignacianos. Pueblo Nuevo, en materia civil, se encontraba en la jurisdicción de la alcaldía mayor de Durango, como todos los demás pueblos ubicados al oeste del Mezquital. Los 20 vecinos indios del pueblo vecino de Santa Lucía seguían recibiendo los sacramentos de los jesuitas de la misión de San Pablo. Pero el gobernador indio de Santa Lucía solicitó al obispo asignara a su pueblo un sacerdote propio, quejándose de la administración de los jesuitas que no cumplían con su función de evangelizadores.

La historia antigua de Pueblo Nuevo es muestra de la inestabilidad propia del poblamiento de la sierra durante la época colonial. Los indios fueron sujetos a constantes traslados y los "pueblos" se abandonaron una y otra vez. En 1678, tocó a los habitantes de Pueblo Nuevo repoblar Santa Lucía, junto con otros indios probablemente tepehuanos provenientes de El Tunal y de Santiago Bayacora, cerca de Durango, así como con otras personas originarias de Copala en la vertiente occidental de la Sierra. En aquel entonces Pueblo Nuevo seguía al cuidado de los franciscanos de San Bernardino de Milpillas. El Tunal y Santiago Bayacora eran pueblos de visita del convento franciscano de Analco lo cual parece indicar que la orden seráfica participó activamente en esa última congregación de indios hacia Santa Lucía.

A partir de 1693, tras el levantamiento de los indios de San Francisco del Mezquital, el convento franciscano fue trasladado a San Bernardino de Milpillas que tuvo entonces jurisdicción sobre toda la sierra Tepehuana hasta 1725, fecha en la que volvieron los frailes a San Francisco del Mezquital. No obstante las protestas de las autoridades locales, continuó Santa Lucía bajo administración de los jesuitas hasta la secularización de la misión en 1753. Pueblo

7 Miguel Vallebueno, Patrimonio.



MAPA1: Traslado de indios a Pueblo Nuevo, en el camino a Rosario y a Santa Lucía, en el camino a Mazatlán (1670-1821) (se indican los límites actuales de los estados para ubicar mejor los asentamientos).

Nuevo pasó también a pertenecer a las misiones de la Compañía de Jesús. En 1703, Nuestra Señora de la Concepción de Pueblo Nuevo era cabecera de la misión de los xiximes de esa última orden religiosa, tenía seis visitas, ubicadas hacia el norte: Santa Lucía, San Pablo (Hetasí, que había sido cabecera en el siglo XVII), San Pedro (Guarisamey), San Bartolo (San Bartolomé Humasen) y Santa Cruz Yamoriba. 35 años después, en 1738, Pueblo Nuevo seguía siendo la misión xixime mejor poblada, tenía 76 familias según el visitador José de Echeverría que contó otras 12 familias en Santa Lucía y 15 más en San Pablo.<sup>7</sup> En 1740, se llevó a cabo un nuevo traslado de indios desde Santa Lucía y San Pablo Hetasi hacia Pueblo Nuevo. Cuando se secularizó la misión en 1753, Pueblo Nuevo se transformó en curato independiente, al igual que otras muchas misiones de la Nueva Vizcaya. Durante el traspaso oficial al clero secular se levantó un inventario de la misión que incluimos en anexo el cual revela la prosperidad del lugar. No se especificó entonces el origen de los habitantes de Pueblo Nuevo pero en 1765 el obispo Tamarón señaló que eran tepehuanos.

En el transcurso del siglo XVIII se extinguieron los indios xiximes y a mediados de la centuria siguiente Pueblo Nuevo se 8 Neyra Alvarado, Atar la vida, trozar la muerte. El sistema ritual de los mexicaneros de Durango, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalqo, 2004.

9 Agradezco a Carlos Manuel Guerrero el haberme llamado la atención sobre el sentido de esta palabra.

10 Acerca de ese proceso: Salvador Alvarez, "Chiametla. Una provincia olvidada del siglo XVI", *Trace* 22, 1992, pp. 9-24.

11 Los mineros de la región de Pueblo Nuevo saben localizar este lugar que tenía todavía 73 habitantes según el censo de 1910 pero se encontraba ya despoblado en 1940.

consideraba como un asentamiento mexicano ya que estaba habitado por indios de habla náhuatl. Los tepehuanos desplazados del Tunal y Bayacora dejaron al parecer de hablar su propio idioma a menos de que hubieran vuelto a su pueblo de origen. Lo mismo sucedió tal vez con San Pedro Jícoras, San Antonio y San Bernabé, más al sur de la sierra. Neyra Alvarado,8 quien escribió un libro de carácter etnográfico sobre San Pedro Jícoras no logra aclarar el origen de la presencia de esos indios mexicanos que tampoco se mencionan en la documentación colonial. Se decía que en toda sierra los tepehuanos comprendían algunas palabras de náhuatl pero aunque los misioneros trataron de imponer esa lengua, no podemos atribuir a la labor de esos frailes el origen de su difusión ya que la evangelización de los indios fracasó en toda la región. Resulta muy interesante percatarse por otra parte que la palabra "navat" que se refiere a la gente no indígena y por extensión a los que hablan español parece ser una derivación de la palabra "náhuatl" lo cual podría remitirnos a antiguas relaciones entre los tepehuanos y sus vecinos mexicas.9 Ahora bien, la nahuatlización de los grupos de las llanuras costeras fue al parecer más intensa si nos fijamos en los topónimos de esa zona. Esto podría explicarse por la gran cantidad de tropas aliadas que ayudaron a los españoles en su conquista del Norte en el siglo XVI y permanecieron en el septentrión después. Por otra parte, dado que muy pronto desaparecieron tanto los xiximes como los grupos locales de las llanuras costeras, no se sabe nada acerca de las lenguas que hablaban y se ignora si éstas estaban o no aparentadas con el náhuatl. Tampoco se puede descartar del todo que existieran pueblos de habla náhuatl anteriores a la conquista en la vertiente occidental de la sierra sin embargo no hemos encontramos huella de ellos en la documentación consultada. Por otro lado, carecemos de información acerca la zona llamada de "las quebradas" al sur de Pueblo Nuevo donde sólo se sabe del real de minas de San Diego. El catastrófico descenso de población que sufrió la provincia de Chiametla en el siglo XVI afectó sin duda también la vertiente occidental de la sierra y en especial las quebradas inmediatas, donde es probable que la población siguiera siendo muy escasa durante toda la época colonial.<sup>10</sup>

En 1757, se descubrió el real de minas de San Diego del Río,<sup>11</sup> río abajo de Pueblo Nuevo (cerca del actual poblado de Jocuixtle),

en el antiguo camino que llevaba a los reales de Plomosas y Rosario. Con la aparición de ese nuevo centro minero se ejerció mayor presión en la población indígena de los tres pueblos más cercanos (Lajas, Milpillas y Pueblo Nuevo) que fue compelida a trabajar en la extracción y beneficio de la plata; los indios de Lajas se rebelaron probablemente por esa razón en 1760. El repartimiento era el tributo que tenían que dar al rey todos los sujetos de la Corona en el norte de la Nueva España, no lo entregaban en especie como en el centro del virreinato sino en trabajo a razón de unos meses de trabajo forzado al año, aunque su labor se prolongaba a veces por mucho más tiempo. Los mandamientos para el repartimiento, los daban los alcaldes mayores o los gobernadores, en cuanto a los misioneros eran los encargados de empadronar a los indios y remitirlos a las haciendas de los españoles. Todas las misiones tenían por obligación enviar a parte de los indios que administraban al repartimiento de trabajo forzoso. En el catecismo de Rinaldini, publicado en 1734 en lengua tepehuana del norte (dialecto de Nabogame, ahora en el estado de Chihuahua), al concluir los 10 mandamientos se dice: "...andad a trabajar allá con los españoles, para que con lo que ganareis compren ovejas, reses, caballos, ropa, o aquello que deseais. Eso sí no es pecado".12

Pero si bien se obligó a los indios a laborar en los reales de minas, su administración espiritual fue muy difícil, por la mala disposición de los nativos y lo poco atractivo que resultó el curato de Pueblo Nuevo donde los sacerdotes no podían cobrar los sacramentos, ni siquiera lograban que sus administrados les dieran alimentos en cantidad suficiente para sobrevivir. 13 Tuvieron que recurrir a otras actividades como el padre Blanquer quien a fines del siglo XVIII era minero en San Diego y a veces oficiaba en ese último real de minas. No se hace mención en la documentación conservada del rancho del cura y del ganado que se consignan en el inventario de 1753 cuando los jesuitas entregaron la misión al clero secular.<sup>14</sup> Es probable que los curas hicieran caso omiso del ingreso adicional que les pudiera proporcionar esos bienes para tratar de obtener el sínodo que brindaba la mitra de Durango a los curatos pobres, como de hecho se lo concedió a Pueblo Nuevo el obispo en la segunda mitad de la centuria.

En 1765, Pueblo Nuevo estaba habitados por tepehuanos, era cabecera de curato y tenía por visita al real de minas de San Diego

12 Llama también la atención sobre esta frase Javier Guerrero Romero, editor de la edición facsimilar de Benito Rinaldini, Arte de la lengua tepehuana, con vocabulario, confesionario y catecismo, México, Conaculta, 1994, p. XIX.

13 Chantal Cramaussel, "El fracaso de la evangelización".

14 Véase ese documento paleografiado en anexo.

15 Hoy existen tres asentamientos vecinos con el nombre de Santa Lucía. Indicamos en el mapa el que está situado en el antiguo camino real a Copala-Mazatlán.

16 Miguel Vallebueno, Arte e historia por los caminos de Durango, en prensa en el gobierno del Estado de Durango, Cámara Nacional de la Industria y la Construcción. Ese autor se base en el padrón de Pueblo Nuevo conservado en el Archivo General de Indias en Sevilla, España: Indiferente General 102, 1779.

17 Sobre la colonización de esa parte de la sierra ver: Chantal Cramaussel, "La vertiente occidental de la sierra: el último frente de colonización", en *Historia General del Estado de Durango*, t. II (Miguel Vallebueno, coord.), en prensa.

18 Miguel Vallebueno, "La década del hambre en Durango", ponencia presentada en el 52° Congreso de Americanistas, México, julio de 2009. del Río. Además de los envíos de trabajadores al repartimiento en los centros mineros, se siguieron sumando los traslados de población en la región. El 14 de marzo de 1771, nueve familias de San Miguel del Carrizal (al noreste de Copala) fueron a poblar Santa Lucía El Viejo<sup>15</sup> a día y medio de Pueblo Nuevo, obedeciendo entonces la orden de Pedro Tamarón quien los había castigado así por ladrones. Es decir que después de la secularización, continuaron efectuándose esos desplazamientos de población esa vez con la anuencia del clero secular. El número de habitantes de Pueblo Nuevo ascendía a 409 habitantes en 1779, una cantidad considerable en los siempre pequeños curatos de indios de la sierra, <sup>16</sup> pero esa población se mantendría si acaso por unos cuantos años más en el lugar.

En 1786, el descubrimiento de nuevas minas afectó una vez más la jurisdicción cuando, San Pedro, San Bartolo y Santa Cruz de Yamoriba se separaron de Pueblo Nuevo para incorporarse al nuevo curato menos distante de Nuestra Señora de la Consolación de Guarisamey. A fines del siglo XVIII, los indios de Pueblo Nuevo y de la sierra Tepehuana fueron de nuevo sujetos al repartimiento hacia los nuevos reales de minas situados más al norte, además del de Guarisamey, surgieron Ventanas, San Dimas, Gavilanes y la Puerta. Pero en 1786, los indios de Santa Lucía abandonaron por su propia voluntad "su pueblo" para volver al Carrizal, camino abajo, hacia Copala y se llevaron todas las imágenes del templo. Quizá quisieron escapar del frío que había sido particularmente severo en ese año. Pero todos murieron en la epidemia que coincidió con la peor crisis de subsistencia de la época colonial, la cual se prolongó durante tres años, de 1784 a 1786. 18

En 1789, la población de Pueblo Nuevo se había reducido de manera considerable, tal vez por las exacciones de operarios para explotar los pujantes minerales de la jurisdicción de Guarisamey. De los 409 habitantes empadronados diez años antes sólo quedaban nueve familias (100 habitantes en total) en Pueblo Nuevo y Santa Lucía. Esa demasiada escasa feligresía pasó entonces a depender de San Francisco de Lajas, ante la imposibilidad de que un sacerdote se mantuviera en el lugar. Pero cuatro años después, el obispo de Durango aceptó dar un sínodo de 250 pesos para mantener a un ministro en Pueblo Nuevo ya que los indios se negaban a entregar la media fanega de maíz que tenían que darle

para su manutención. Por la distancia que separaba Lajas de Pueblo Nuevo resultaba imposible que un solo ministro se encargara al mismo tiempo de la administración espiritual de esos dos lugares. Además Pueblo Nuevo tenía que cumplir con su función de baluarte en el camino a Rosario y sin sacerdote, mestizos y españoles se hubieran rehusado a asentarse en ese lugar.

# LOS SIGLOS XIX Y XX. PUEBLO NUEVO EN MEDIO DE LAS TURBULENCIAS

Durante las primeras décadas del siglo XIX Pueblo Nuevo se fue mestizando, en 1801, una docena de mestizos y españoles pagaban el diezmo, impuesto real al que no estaban obligados los indios. Se sembraba caña y se fabricaba piloncillo, además se producía chile verde, plátanos, chirimoya, y había ganado mayor.

Pero la insurrección que condujo a la independencia de México tuvo nefastas consecuencias para Pueblo Nuevo y marcó el fin de su naciente prosperidad. En 1810, el diezmo había disminuido a la mitad en comparación con los años anteriores y además los indios levantados se habían robado el maíz recolectado. A la escasez de comida se sumó la violencia porque Pueblo Nuevo pasó a ser un reducto de los rebeldes que se habían apoderado de los principales pueblos de las llanuras costeras. Pueblo Nuevo, lugar de tránsito entre la costa rebelde y el altiplano, todavía bajo el dominio de los realistas, era un lugar estratégico muy importante del cual ambos bandos se querían adueñar. Era una de las dos vías de acceso a la "tierra fría" y por lo tanto a Durango, centro de poder político.

En el camino real de Mazatlán a Durango, la segunda vía de acceso al altiplano, los insurgentes acamparon en 1813 en el sitio de Chavarría, cerca de Santa Lucía, donde se libró una batalla en contra de las fuerzas reales durante la cual perdieron la vida muchos combatientes. El proceso de reconquista por parte de las tropas del rey fue de una violencia extrema. En 1815, Pueblo Nuevo fue borrado del mapa al igual de San Bernardino Milpillas donde los insurgentes pretendían propagar la rebelión. La población sometida fue entonces concentrada en San Francisco de Lajas, pueblo en el que se asentó un batallón real para afianzar la presencia española en la zona. El rey ofreció el indulto a los que quisieron

19 José Luis Luján Castañeda, Datos históricos del municipio de Pueblo Nuevo, Instituto Tecnológico Forestal #1, El Salto, Pueblo Nuevo, 1994, p. 10. José Ignacio Garibay fue cura en Pueblo Nuevo de 1822 hasta cuando menos 1846: Archivo Histórico del Arzobispado de Durango 275 (AHAD a continuación), 268-288, y AHAD 303, 763-765.

20 Ver el pasaje el extracto del texto de Lumhotz relativo a Pueblo Nuevo reproducido en la revista *Transición* 35, 2007, p. 103. El libro de ese viajero se intitula: El México desconocido. *Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental. En la tierra caliente de Tepic y Jalisco y entre los tarascos de Michoacán*, México, Talleres linotipográficos de rotograbado de Publicaciones Herrerías, 1945.

acogerse a él pero no todos lo hicieron. Gavillas de independentistas seguían recorriendo las quebradas en las que ayer como hoy la intricada topografía permite ocultarse con facilidad.

Pueblo Nuevo se repobló en los años siguientes, bajo la misma dinámica que en la época colonial. En 1821, el lugar tenía 110 habitantes entre adultos y párvulos, los cuales habían sido trasladados de El Carrizal, Cacalotlán (ahora en Sinaloa, cerca de Rosario), El Tunal (cerca de Durango) y Ventanas (hoy Villa Corona). Y de nuevo experimentaron dificultades los curas para mantenerse en el lugar porque no llegaba puntualmente el sínodo y además los indios tampoco entregaban al sacerdote el impuesto de la media fanega *per capita*, establecida por el obispo en el siglo XVIII, que aseguraba su alimentación. Los mestizos tampoco daban el diezmo como debieran, argumentando que su pobreza no se lo permitía en una época en la que el poder de la Iglesia se encontraba también mermado por la inestabilidad política reinante.

En el transcurso del siglo XIX se abrieron placeres de oro en Las Ánimas y La Garibaya, en las inmediaciones de Pueblo Nuevo. La Garibaya tiene su nombre de José Ignacio Garibay, el cura beneficiado local quien explotó durante las primeras décadas del México independiente las minas de ese metal junto con su familia, aprovechándose también de los servicios en trabajo gratuito de su feligresía india.<sup>19</sup> En 1846, la jurisdicción del curato de Pueblo Nuevo se extendió a Lajas, Milpillas y Ventanas, agravándose en consecuencia las necesidades de la parroquia. Entonces, no había entonces escuela en la jurisdicción, de modo que los indios no hablaban español, el náhuatl era entonces el idioma dominante en Pueblo Nuevo y continuó siéndolo probablemente durante el resto de la centuria. No hemos encontrado mención de sitios con nombres en náhuatl en la documentación colonial pero la toponimia actual de lugares cercanos a Pueblo Nuevo refleja la impronta de ese idioma: Jocuixtle, Taste, Tepextle, Cacaxtle, Huacanaxtle, Cascate, Coscomate, Matalote, Tecomate. Cuando el viajero noruego Carl Lumholtz pasó por Pueblo Nuevo en 1902, asentó que Pueblo Nuevo "estuvo habitado antiguamente por los aztecas" pero no precisa la lengua en uso a principios del siglo XX.<sup>20</sup>

El camino a Mazatlán por donde circulaban recuas con frecuencia desde fines del siglo XVIII, fue ensanchado para el paso de las carretas y cañones del ejército francés en los años sesentas. Pero su habilitación real data de 1873, fecha a partir de la cual se agilizó entre Durango y el puerto el comercio, del cual se benefició en un principio Pueblo Nuevo. El viejo camino pasaba por el pueblo vecino de Chavarría, como se señala en el mapa de García Cubas de 1858<sup>21</sup> y todavía en el mapa de Pastor Rouaix de 1919. Es probable que en el norte del municipio de Pueblo Nuevo se desarrollara la arriería para aprovecharse del tráfico comercial.

Pero el paulatino mejoramiento durante el Porfiriato del sistema de comunicaciones afectó la vida social y económica de la región. Pueblo Nuevo que en algún momento que no hemos podido determinar, fue llamado "pueblo de caña," no podía competir por ejemplo con Tamazula, donde se producían cantidades crecientes de azúcar que se acarreaban hasta la estación de tren de Tepehuanes, abierta a principios del siglo XX, y de allí a Durango. Las abundantes frutas que se daban en Pueblo Nuevo tampoco se podían vender en cantidades mayores en otros puntos del Estado, en razón de los problemas de transporte y de almacenamiento.

Un siglo después de la Independencia fue la Cristiada más que la revolución mexicana la que alteró la paz y el poblamiento de la región entre 1927 y 1941. Las luchas fraticidas entre serranos y tepehuanos en particular se pusieron a la orden del día, pero fuera de la región de Huazamota, se ignoran los verdaderos motivos que llevaron a los habitantes de la región a incorporarse a un bando o a otro. Lo que sí se sabe es que la rebelión cristera en el estado de Durango y en la sierra en particular, se prolongó durante más tiempo que en otras entidades ya que concluida la primera fase de las hostilidades (1926-1929) volvieron a reanudarse los combates de 1934 a 1941.<sup>22</sup> Durante todos esos años, recorrieron la zona tropas de gente armada causando el prolongado abandono de muchos asentamientos como vamos a ver a continuación. Algunos campamentos madereros fueron víctimas de asaltos y la compañía tuvo que negociar con los rebeldes a los que utilizó en contra de los pobladores locales afectados por las concesiones de tierras a las compañías madereras.<sup>23</sup> Después de que las autoridades impuestas por el gobernador fueran asaltadas por el bando perjudicado por el gobernador del Estado a fines de 1928, la sede del municipio de Pueblo Nuevo fue trasladada a El Salto a principios de 1929.24 De todas maneras ese cambio a mediano plazo 21 Antonio Arriola Valenzuela, Durango, más de un siglo sobre rieles, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 27.

22 El mejor trabajo es el de Antonio Avitia Hernández, El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango, México, Castellanos Impresión, 2005 (primera edición 2000), sin embargo falta aún mucho por investigar acerca de la guerra cristera en la sierra. En su intitulado El coraje cristero. La rebelión de Bayacora, Durango, UJED, 2007 (tercera edición) Jean Meyer reúne testimonios de participantes en el levantamiento originarios de los valles y menciona algunos eventos ocurridos en los pueblos del este del Mezquital.

23 José Luis Luján Castañeda, Datos históricos del municipio de Pueblo Nuevo, Instituto Tecnológico Forestal no. 1, El Salto, Pueblo Nuevo, 1994. El cristero Trinidad Mora tomó El Salto durante un día.

24 Se relatan los detalles de ese asunto en el libro no. 1 de actas del cabildo, cuando éste se reunió por primera vez en El Salto. El libro de actas fue consultado hace unos años por Máximo Hernández Astorga a quien agradezco esta información.

25 Ibid., p. 23.

26 Mauricio Yen Fernandez reseña múltiples operaciones de compraventa desde 1887: "Madera y negocios, 1890-1920", *Durango. Tierra de retos*, México, Milenio -La Opinión - Multimedia, 2009, t. I: La capital, pp. 95-105...

27 Javier Guerrero Romero, Del desierto a la serranía. Apuntes para la historia de los ferrocarriles en Durango, Durango, UJED, 2000, "El ferrocarril Durango-Mazatlán, 1895-1952", pp. 51-60.

28 Arriola Valenzuela, *Durango*, n. 65.

29 José Luis Luján Castañeda, Datos históricos, p. 29. era inevitable en razón del vertiginoso crecimiento demográfico de El Salto y el progresivo despoblamiento de Pueblo Nuevo que detallaremos más adelante.

Desde los años noventas del siglo XIX se planeaba abrir un ramal del ferrocarril de Durango a Pueblo Nuevo para alentar la explotación del bosque y de las minas. En 1889 una compañía minera había adquirido la hacienda ganadera de El Salto y era poseedora de grandes extensiones de terreno que vendió después a otras empresas interesadas en la explotación maderera.<sup>25</sup> Al llegar el tren a la ciudad de Durango en 1892, se hicieron así múltiples denuncios de tierra en la sierra con fines especulativos sin que se concretizaran inversiones capaces de estimular la economía local.26 El primer proyecto de construcción del ferrocarril hacia la sierra al oeste de la ciudad de Durango data de 1895 pero no se llevó a cabo al igual que otros más elaborados también en la misma década. Entraron en competencia dos compañías, una era la Internacional que quería abrir una vía al Pacífico que pasaba por Ventanas y la otra defendía los intereses de los propietarios de los bosques de El Salto. Los trabajos de construcción comenzaron en la ciudad de Durango en 1900 pero fueron interrumpidos al año siguiente. Se reactivaron después de muchos estudios más en 1909 con la intención de hacer llegar el tren a La Ciudad aunque éste no era el mejor trazado para continuar hacia Mazatlán pero era muy conveniente para emprender la explotación de la madera a gran escala.<sup>27</sup> Entre 1910 y 1912 se edificó finalmente un impresionante puente de hierro para pasar el río Chico, de un solo arco y de una longitud de 120 metros. 28 Pero con el estallido de la revolución se suspendieron todas las obras. La línea no fue tendida sino hasta 1922 y nada más llegó a El Salto y no a La Ciudad y mucho menos a Mazatlán como se pretendió en un inicio. La construcción del ferrocarril a El Salto fue muy tardía, no obstante, durante las primeras décadas del siglo XX, la madera tenía todavía un alto costo en el mercado porque al igual que en el siglo anterior se utilizaban todavía enormes cantidades de esa materia prima en la industria, de modo que para facilitar el corte se hicieron finalmente grandes inversiones. Las utilidades eran tales que el incendio que sufrió por ejemplo El Salto en 1933 en el que se quemaron las instalaciones de la compañía maderera no tuvo grandes consecuencias, enseguida se repusieron las instalaciones destruidas.<sup>29</sup>

Sin embargo el precio de la madera que estaba a la baja desde los años treinta fue descendiendo de manera significativa a partir de la década siguiente cuando en la industria se comenzaron a utilizar otros combustibles, como el petróleo. Ya había dejado de correr hacia 1930 el ferrocarril que conducía en el municipio de Durango a Regocijo; la estación Empalme donde se clausuraron hoteles y restaurantes se encontraba totalmente decaída.<sup>30</sup> En 1958, fue vendida la compañía maderera inglesa y comenzó la gente de El Salto a buscar ganarse la vida en otros lugares, el aserradero sufrió después de esa fecha altibajos hasta su cierre definitivo en 1976.

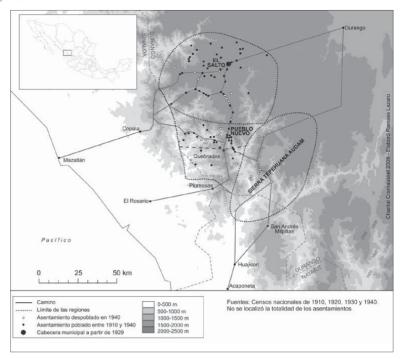
Entre 1958 y 1960 se terminó de pavimentar la carretera a Mazatlán<sup>31</sup> que llevaba directamente de El Salto a La Ciudad<sup>32</sup> y seguía la ruta planeada por los empresarios madereros a principios de siglo. Chavarría y Santa Lucía que habían sido los puntos más importantes del antiguo camino, quedaron fuera del trazado de la nueva vía. Pueblo Nuevo comenzó a padecer entonces de aislamiento porque la carretera asfaltada de fácil tránsito entre Durango y Mazatlán dejó también caer definitivamente en desuso el otro camino a la tierra caliente, el que pasaba por Pueblo Nuevo y conducía a Rosario. Este camino ya había comenzado entrado en decadencia al desarrollarse el comercio entre el puerto de Mazatlán y Durango, en el siglo XIX como ya se dijo.

## ANÁLISIS DEL POBLAMIENTO DE PUEBLO NUEVO A PARTIR DE LOS CENSOS DEL SIGLO XX

Cartografiar los asentamientos indicados en los censos del siglo XX permite distinguir con claridad tres zonas muy distintas de poblamiento en el municipio de Pueblo Nuevo que están estrechamente ligadas con la orografía local: la sierra Tepehuana, la región de Pueblo Nuevo y las quebradas, y la de El Salto.

El poblamiento de la región de El Salto por el que pasaba el viejo camino a Copala, data de la apertura de la vía de ferrocarril a la "Estación Aserraderos" en 1922 y de la explotación de la madera a gran escala en la misma década. Entre Durango y El Salto, tanto el antiguo camino como el tren siguen la línea que divide las cuencas del San Diego y del Baluarte al sur, con la del río Presidio, al norte.

- 30 Catarino Herrera, Geografía descriptiva económica y social del estado de Durango, México, Patria, 1934, p. 157. Agradezco esta referencia a Salvador Álvarez.
- 31 Informe del gobernador Rafael Hernández Piedra, *Testimonio al pueblo de Durango*, 1956-1962, p. 64, sin fecha ni lugar de edición.
- 32 Se inauguró la brecha a Mazatlán por La Ciudad en 1948: información proporcionada por Máximo Hernández Astorga.



MAPA2: Las tres regiones que conforman el municipio de Pueblo Nuevo, Durango (1910-1940).

El poblamiento de las otras dos zonas tiene sus antecedentes en la época colonial como lo explicamos en el primer apartado. Los principales caminos al este de la entidad siguen los cordones que separan las cuencas fluviales. El primero, por el que pasa el viejo camino colonial de Lajas a Milpillas y Durango, divide la cuenca del Mezquital de la del San Diego-Espíritu Santo; por el segundo se transita de El Salto a Pueblo Nuevo, Plomosas y el Rosario, este cordón divide la cuenca del San Diego de la del Baluarte. El tercer cordón es el que sigue el también viejo camino de San Andrés de Milpillas (Milpillas Grande o Pueblo Viejo en Nayarit) a San Francisco de Lajas. Este último cordón marca la frontera entre la cuenca del río San Diego-Acaponeta y el río Lajas que desemboca en el Mezquital.

Al sur del río Baluarte y al oeste del San Diego, la altura sobre el nivel del mar tiende a ser menor pero no por ello el terreno es más llano. Tenemos en esa parte del municipio dos zonas bien diferenciadas: una región de alta densidad demográfica al poniente de Pueblo Nuevo por un lado, y por el otro las impresionantes y

calurosas quebradas poco pobladas al sur del río Chacuaco, por las que corren otros afluentes del Baluarte.

Los censos son los primeros documentos que enlistan las diferentes rancherías y ranchos que existen independientemente de los pocos "pueblos" fundados en la época colonial de ahí la importancia de extender la investigación acerca del poblamiento de la región a épocas más recientes. Esos ranchos y rancherías concentraron durante la primera mitad del siglo XX a la mayor parte de los habitantes del municipio y siguen patrones que nos permiten vislumbrar las zonas de poblamiento anteriormente mencionadas.<sup>33</sup>

La sierra Tepehuana audam.<sup>34</sup> La región tepehuana situada al sureste del municipio de Pueblo Nuevo es escasamente poblada. Resalta la parte alta y fría y particularmente aislada donde se ubican San Bernardo de Milpillas y Cuevecillas, y la de los asentamientos como San Francisco de Lajas, situados en pequeñas mesas de las laderas de los afluentes de los ríos Mezquital y San Diego. La mayor parte de las rancherías de la Tepehuana al oeste del Mezquital se sitúan en la quebrada del San Diego o en el camino a Durango. El camino de Lajas a Durango sigue el cordón hasta San Bernardino es después es relativamente plano. Esta vía nunca fue muy transitada ya que atraviesa grandes despoblados boscosos donde escasea el agua.

En el municipio de Pueblo Nuevo, el río San Diego corresponde al límite oeste de la zona indígena con excepción de Balontita que se encuentra en la rivera opuesta.<sup>35</sup> El río Mezquital, por su parte, divide a los tepehuanos audam de los o'dam del este del Mezquital. La Sierra Tepehuana situada al oeste del Mezquital no tiene comunicación directa con la Tepehuana oriental. Por esta razón los tepehuanos que habitan la zona oeste hablan una variante lingüística llamada "audam" la cual es difícilmente entendible para los hablantes del "o'dam" del Mezquital.<sup>36</sup>

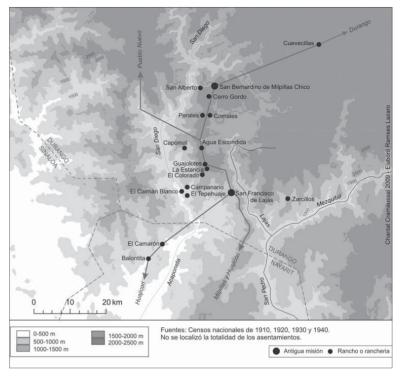
Como lo explico en otro artículo,<sup>37</sup> la sierra audam estaba más ligada con las llanuras del Pacífico por el camino que lleva de Lajas a San Andrés Milpillas y a Huajicori o por el viejo sendero que atraviesa el San Diego y conduce a Balontita y Quiviquinta. Es probable que esta última vereda que toman todavía los peregrinos para alcanzar el santuario de la virgen de Huajicori estuviera mucho más transitada antes del siglo XX cuando tanto Huajicori

33 Cabe señalar que en el censo de 1950 sólo se enlistan los lugares sin indicar su respectiva población y en 1960 se omiten por completo, sólo aparecen las cabeceras municipales. En cambio, en 1970 vuelven a mencionarse por separado ciudades, pueblos, minas, ranchos, campamentos y congregaciones. Hemos localizado alrededor del 80% de los asentamientos enlistados en 1910 y 1940. Algunos de ellos han desaparecido mientras que otros que tienen nombres demasiado comunes (como Yerbanis, Cajones, El Corral...) están sin ubicar.

34 Llamar esta zona "La sierra tepehuana audam" es obviamente una redundancia ya que "audam" significa "tepehuán". Decidí denominarla así para distinguir la sierra tepehuana del oeste del Mezquital de la tepehuana del este del Mezquital, donde se habla la variante o'dam.

35 La ranchería de Balontita está ubicada en el estado de Nayarit en los mapas de INEGI pero aparece en los censos del Estado de Durango y por esta razón se incluye aquí.

36 Los habitantes de Lajas tampoco tienen muchas relaciones con los habitantes de Taxicaringa quienes a pesar de estar del mismo lado de la quebrada formada por el río Mezquital hablan también otro dialecto. De hecho, tampoco hay camino directo entre Lajas y Taxicaringa. Acerca de las regiones lingüísticas, ver el mapa incluido en el artículo de mi autoría intitulado "La región de san Francisco de Lajas".



MAPA3. La sierra tepehuana audam (1910-1940).

como los puntos intermedios de Quiviquinta y Tachichilpa eran asentamientos tepehuanos.

La población de la sierra tepehuana es dispersa y radica en su mayoría en asentamientos pequeños que se encuentran distribuidos tanto en tierras frías a más de 2,000 metros, en los cordones donde crecen los pinos, como en ranchos ubicados en las impresionantes pendientes de las cañadas de clima caliente y vegetación tropical, que se sitúan a veces por debajo de los 1,000 metros. Hasta los años cincuentas antes de que se explotara la madera en San Bernardino de Milpillas, que conllevó la asimilación de muchos tepehuanos a la cultura mexicana dominante, los mestizos eran muy pocos al oeste del Mezquital. Podríamos reiterar a casi un siglo de distancia lo que rezaba el censo de 1921: "en la actualidad solamente existen pocos indios descendientes de los tepehuanes porque las enfermedades, las guerras y más tarde el cruzamiento han sido factores que las razas puras se han extinguido." Pero además del mestizaje cultural, la guerra cristera que cundió por la sierra en las siguientes décadas contribuyó a la desaparición de muchos pueblos tepehuanos.

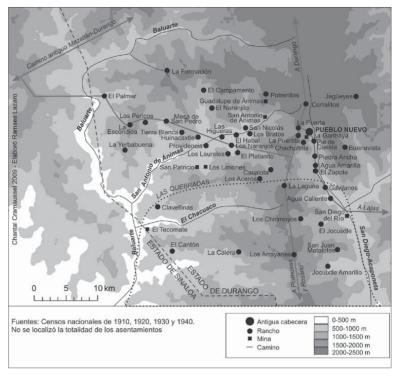
Pastor Rouaix en 1939 llamaba la atención sobre el prolongado despoblamiento de una serie de rancherías de la sierra Tepehuana.<sup>38</sup> Hemos ubicado en el mapa núm. 2 acerca de las tres regiones del municipio la mayor parte de los lugares indicados como despoblados en los censos de 1930 y 1940. Vemos que esos ranchos y rancherías se concentran en las quebradas del sur del municipio del Pueblo Nuevo y cubren toda la zona indígena al este. Los dos únicos pueblos históricos de la sierra tepehuana del municipio de Pueblo Nuevo fueron abandonados: Lajas (176 habitantes en 1910, 642 en 1921) no tenía habitantes en 1930 ni tampoco en 1940 y Milpillas (166 habitantes en 1912, 489 en 1921, 633 en 1930) estaba totalmente despoblado también en 1940. Al sur de Milpillas, en la zona de Lajas estaban sin habitantes en 1940 los ranchos y las rancherías siguientes que estaban ocupadas en 1910 (indicamos entre paréntesis su población en ese último año) Cerro Gordo (170), Perales (27), Agua Escondida (7), Guajolota (8), El Caimán (92), Campanario (158), La Estancia (27), Zarcillos (58), Camarón (194), Bolontita (157) etc. Resulta difícil fechar con exactitud esos despoblamientos porque el censo de 1930 no es lo suficientemente preciso ya que son demasiado pocos los asentamientos mencionados.

En 1970 se empadronaron a 151 personas en Lajas y a 41 en Milpillas pero en la congregación del mismo nombre estaban avecindado 293 individuos, una cantidad menor a la registrada medio siglo antes. Sospechamos que éste fue el destino de todos los demás asentamientos de la sierra Tepehuana audam, tendieron a despoblarse a lo largo del siglo XX y la fulgurante expansión demográfica de 1930 a 1970 sólo permitió que no se abandonaran por completo.

Pueblo Nuevo y las quebradas. Pueblo Nuevo es el asentamiento fundado en el siglo XVII que dio su nombre a todo el municipio, como lo hemos explicado en la primera parte del presente artículo. Se ubica a 1500 metros s. n. m. en el límite este de una zona de alta densidad de población que goza de un microclima particular con una temperatura templada, y es relativamente húmedo por la altitud y la cercanía del océano. Esa región tiene una forma ovalada y corresponde a la cuenca de un afluente del Baluarte llamado San Antonio de las Ánimas que la atraviesa de noreste a suroeste. En ese río desaguan numerosos arroyos que forman amenos valles circundados por altos cerros que pueden

37 Ibid.

38 Pastor Rouaix, *Geografia* del estado de Durango, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, para la información sobre el municipio: pp. 227-228.



MAPA4: Asentamiento de la región de Pueblo Nuevo y las quebradas (1910-1940).

rebasar los 2000 metros. Se dan todas las frutas tropicales en las huertas de los caseríos diseminados en las laderas y en el fondo de las fértiles cañadas que cuentan con tierras aluviales de cultivo y se sitúan generalmente entre 500 y 1000 metros s. n. m. La impresionante barranca del río San Diego separa la región de Pueblo Nuevo de la Sierra Tepehuana hacia el este. Hacia el norte un gran despoblado montañoso en el centro del cual fluye el alto río Baluarte distingue Pueblo Nuevo de la región de El Salto. Hacia el sur, en la zona denominada de "las quebradas" donde corren los afluentes del San Diego-Acaponeta y del Baluarte, el poblamiento es mucho más escaso y las barrancas más abruptas.

Pueblo Nuevo estaba particularmente bien comunicado ya que se situaba en la encrucijada de varios caminos importantes hasta mediar el siglo XX. El primero conducía a la Tepehuana, a los antiguos poblados de Lajas y Milpillas, en la rivera oriental del San Diego, pero este camino es hoy todavía prácticamente intransitable durante la estación húmeda por lo empinado del camino que

atraviesa la profunda quebrada, a pesar de haberse construido un puente para atravesar el caudaloso río. El segundo camino era la vieja vía que llevaba a Plomosas y Rosario siguiendo el cordón que domina el río San Diego y marca la línea de partición entre las cuencas del San Diego y del Baluarte. Para ir a Mazatlán los habitantes de la región se dirigían directamente hacia el oeste, ya que por La Escondida y El Palmar se llegaba también al camino de Copala. Antes de la apertura de la carretera de Durango a Mazatlán en la segunda mitad del siglo XX, estos caminos aunque tortuosos y en mal estado eran muy importantes y transitados. Para los jinetes o los caminantes no hay diferencia entre un camino de herradura o una ancha terracería, es probable incluso que prefieran las veredas generalmente más rectas y por lo tanto más apropiadas para llegar pronto a destino. Cuando en los años veintes surgió El Salto como asentamiento maderero, se agilizaron las comunicaciones con Durango ya que se tendió una vía de ferrocarril hacia la capital estatal. Fue sólo entonces cuando Pueblo Nuevo quedó apartado de las grandes vías de comunicación pero se vinculó mejor con los valles y el altiplano duranguenses.

La población de Pueblo Nuevo decreció continuamente durante toda la primera mitad del siglo XX: tenía 818 habitantes en 1912, 515 en 1921, 283 en 1930, 201 en 1940, y solamente 263 en 1970. Sin embargo la zona densamente poblada que se ubica al oeste del cordón en el que se encuentra fue más importante que Pueblo Nuevo desde el punto de vista demográfico si nos atenemos a los censos de población. En 1912, sobresalen las congregaciones de Campamento (309 habitantes), y La Mesa de San Pedro (338), la población de esos últimos asentamientos junto con los moradores de Agua Amarilla (295), Naranjitos (294), los Aceros (215) y Los Naranjos (130) y demás ranchos era más de dos veces mayor al número de los habitantes de la cabecera. Esta situación permanecería sin cambio durante el resto del siglo. La explotación de los yacimientos de oro y plata aledaños a Pueblo Nuevo iniciada a mediados del siglo XIX se prolongó en el Porfiriato: San Antonio de Ánimas, Guadalupe, San Patricio y Los Limones eran campamentos mineros muy modestos, ya que rara vez rebasaron el centenar de habitantes, pero tuvieron sin embargo una vida duradera a la postre como ranchos.

En los años cuarentas, al igual que en Pueblo Nuevo, fue disminuyendo inexorablemente la población de los lugares anteriormente

mencionados y se abandonaron sitios con muy poca población en razón quizá de la inseguridad reinante. De hecho, la tercera parte de los asentamientos de la región de Pueblo Nuevo mencionados en 1910 estaban despoblados en 1940. Destacan entre ellos los centros mineros de San Antonio y Guadalupe de Ánimas, San Patricio y Los Limones. La inseguridad en los caminos impide el transporte de la plata y paraliza por lo tanto la extracción de minerales. Lo mismo sucedió en San Diego y Tecomate, en las quebradas.

En cambio, se mantuvo la congregación de Campamento con 452 habitantes, se multiplicaron los moradores de La Escondida (26 en 1910 y 324 en 1940) descendió en cambio el número de habitantes de Aceros (7 personas), se despobló Agua Amarilla, Los Naranjos ya como congregación creció muy modestamente (145), el número de habitantes de Naranjitos cayó a 18 personas. Todos los ranchos apenas rebasaban el millar de personas, pero de todos modos había cinco veces más gente en esos pequeños asentamientos que en el propio Pueblo Nuevo. Al igual que Agua Amarilla, ranchos más modestos de la misma zona como El Arrayán, Cerro Colorado, La Formación, San Nicolás o el Huacanaxtle estaban despoblados en 1940, y no todos ellos volvieron a aparecer en el censo de 1970.

Las quebradas en la primera década del siglo XX contaban con asentamientos relativamente bien poblados como San José de Matalotes (401 habitantes), Gavilanes (251), El Cantón (176), Tecomate (165) o La Laguna (107). A principios del siglo XX, había también más habitantes en las quebradas que en la cabecera. En el censo de 1920 se alude a un único "pueblo" nuevo que se ubica en las quebradas: el de Jocuixtle con 297 habitantes que tiene sólo 155 personas en 1940 y era distinto del despoblado rancho de Jocuixtle Amarillo, el cual no se menciona tampoco en 1910. También aparece en 1940 Clavellinas. Pero los demás ranchos se encuentran despoblados. Al oeste del San Diego no se alude en los censos del siglo XX a ni una sola ranchería indígena, todos los sitios estaban habitados al parecer por mestizos. Desapareció para entonces el viejo real de minas de San Diego y se despoblaron también las minas de Tecomate, al oeste.

El Salto. El Salto se encuentra en la cumbre de la sierra, a más de 2,500 metros s. n. m. pero en una zona bastante llana y de suaves lomeríos. El Salto correspondió originalmente a una hacienda

que tenía 77 habitantes en 1910, pero en la cual se empadronaron 650 habitantes diez años después. En el censo publicado en 1921 aparecen dos haciendas más: Coyotes, hacienda probablemente agrícola y ganadera que no contaba con más de 30 habitantes. La tercera hacienda de la zona era la del Pájaro con 69 personas. El lugar más poblado de todo el municipio en 1910 era la congregación de Chavarría con 856 habitantes (en la ranchería de Chavarría de Abajo moraban 166 personas más), pero la población de ese lugar parece haberse reducido notablemente en 1920 cuando se empadronaron a 283 personas en la congregación y a 201 en la ranchería. Otros asentamientos de importancia se encontraban también en el viejo camino a Mazatlán: Chavarría Viejo<sup>39</sup> con 201 personas y Santa Lucía con 193 (este último poblado tenía 54 habitantes en 1910).<sup>40</sup>

Todo cambió en 1922 cuando llegó el tren a El Salto o "Estación Aserraderos" que transformó el lugar en un sitio muy atractivo para las compañías madereras que podían ya transportar su producto a costos reducidos. En 1930, el crecimiento de El Salto era espectacular, se registraron entonces 4,235 habitantes. Varias corrientes de migración contribuyeron desde luego a ese notable ascenso demográfico, aunque es posible que parte de los habitantes de Chavarría (se cuentan 226 individuos en la congregación y 197 en la ranchería en 1930, 189 y 96 respectivamente en 1940) se sumaran a los recién llegados de otras zonas. Bajó también notablemente la cantidad de habitantes de la hacienda del Salto que tenía 20 residentes en 1940.

Las primeras actas del registro civil levantadas en El Salto en 1927 revelan una nutrida presencia de foráneos, de otros lugares del estado de Durango y de Zacatecas, principalmente. La gente originaria del municipio representa tan sólo una muy pequeña minoría de pobladores. Un primer análisis de la información contenida en las actas del registro civil de ese año indica dos principales corrientes de migración: la primera provenía de la ciudad de Durango y de su jurisdicción, en la que destacan los habitantes de El Nayar. Múltiples pequeños asentamientos del estado de Durango contribuyeron también al poblamiento de El Salto. La segunda corriente migratoria notable se origina en Zacatecas pero en la región cercana a la sierra que estaba ya vinculada con Durango (Sombrerete, Chalchihuites, Jérez, Valparaiso, San Andrés,

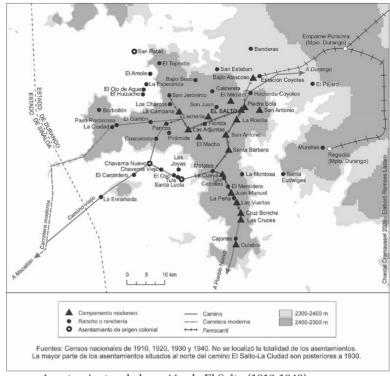
39 Ahora paradójicamente llamado "Chavarría Nuevo".

40 Ese antiguo camino a Copala y Mazatlán bajaba por La Enramada y El Carpintero, y se junta ahora con la moderna carretera al norte de Santa Lucía en el estado de Sinaloa, a la altura de El Batel.

41 José Luis Luján Castañeda, Datos Históricos, p. 27.

42 Catarino Herrera en la Geografia descriptiva, p. 25 precisa acerca del Nayar en 1934: "Triste aspecto por su carencia de vegetación y por su falta de aseo presenta este pueblo. Sus habitantes son esencialmente agricultores; sin embargo durante la época de secas se remontan a la sierra a prestar sus servicios como hacheros en los cortes de madera".

43 Provenían de lugares como El Pino, Muleros, Hacienda de la Magdalena, La Parrilla, Peñòn Blanco, San José de Gracia, San Lorenzo de Calderón, La Punta de Lebario, Pánuco de Lebario, Tejamen, El Chorro, Sauceda, Rodeo, Súchil, etc. 44 José Luis Luján Castañeda, p. 27.



MAPA5: Asentamientos de la región de El Salto (1910-1940).

Sain El Alto). Pocas personas eran oriundas de la sierra misma o del propio municipio, uno que otro recién llegado provenía de Sinaloa, de Michoacán, de Guanajuato o de Nuevo León. Se registra en ese año a un único extranjero, libanés, de apellido Kuri y a una sola persona de la sierra Tepehuana, de Temohaya. En general la participación de los tepehuanos serranos en el poblamiento de El Salto fue casi inexistente.

En el censo de 1930 aparecen ya varios campamentos frutos de la explotación maderera que estimularon el poblamiento de la región de El Salto: Mil Diez con 137 habitantes, Piedra Bola (155 habitantes), La Rosilla (170 habitantes), San Antonio (1,432 habitantes) y Santa Bárbara (376 habitantes). Una ganancia de más de dos millares de pobladores asentados en los campamentos sin contar los cuatro millares de residentes de El Salto donde se encontraba el aserradero principal. Se tendieron 80 kilómetros de ferrocarril donde circulaba ocho máquinas de vapor para acarrear los troncos: en 1928 una línea llegaba a San Jerónimo y Pericos, la otra seguía el viejo camino a Pueblo Nuevo hasta Las Cruces.<sup>44</sup>

Por esos rumbos se multiplicaron los campamentos. La mayor parte de los ranchos situados al norte de la actual carretera a Mazatlán data también de los años treinta con excepción desde luego de la antigua misión de San Pablo. No todos los habitantes de esos ranchos se dedicaban al corte de la madera sino que también cultivaban la tierra y criaban ganado para abastecer en alimentos a la creciente población de la zona. En cuanto a los campamentos tenían una población esencialmente flotante y eran sujetos a rápidos altibajos demográficos:45 cuando se acababan los pinos en una zona los obreros se movían a un nuevo campamento donde los alcanzaban nuevos migrantes. Surgieron así en 1940 al oeste de El Salto los campamentos de Las Adjuntas (684 individuos), La Campana (697), La Ciénega del Tule (25), El Macho (44), Lechería (105), Las Vueltas (2). Pero a duras penas existían todavía en 1940 campamentos más antiguos situados al este y al sur de El Salto como Piedra Bola (29 personas), San Antonio (34), La Rosilla (17), o Santa Bárbara (6). La mayor parte de los campamentos situados en la vía de tren a Las Cruces construida en 1926 se habían despoblado en 1940, probablemente al agotarse el recurso maderero, pero sobrevivía Las Cruces (405). Es poco probable que esos abandonos muy localizados se debieran a la Cristiada ya que no se dieron enfrentamientos notables con la compañía. En 1940, en realidad no había mucho más habitantes en los campamentos que diez años antes, la actividad económica se concentraba en El Salto, una ciudad de 6,000 habitantes, que pasó a ser también un centro comercial de importancia, donde se trabajaba la madera fabricando durmientes y vigas y se obtenían subproductos de la madera como la brea, la trementina y el aguarrás. 46

El Salto fue un asentamiento creado en medio de una zona boscosa de fácil explotación por su gran riqueza forestal y el terreno bastante llano que caracteriza sus alrededores. Los campamentos se establecieron todos cerca de las vías del tren para reducir los costos de transporte. Como se puede observar en el mapa adjunto la explotación forestal a gran escala quedó muy limitada a la zona relativamente plana ubicada entre 2,400 y 2,500 m. s. n. m,<sup>47</sup> donde no se necesitaban de grandes inversiones para el transporte de la madera de pino. Aunque las mulas y las carretas primero y los camiones troceros después penetraran más allá, la mayor parte del corte se efectuaba en los alrededores del aserradero principal.

45 En 1940, Mil Diez tiene 217 personas, Piedra Bola solamente 29, La Rosilla 17, San Antonio que tenía 1,432 habitantes en 1930 diez años después no tenía más de 34 y Santa Bárbara estaba prácticamente despoblado.

46 Mauricio Yen Fernández, "Madera y negocios".

47 Con excepción de Bajío Atascoso que se ubica en la vía del ferrocarril. 48 Ibid., p. 104.

49 Dato proporcionado por Máximo Hernández Astorga quien encontró el dato en el acta de cabildo de julio 1960 cuando se trató de "los censos elaborados en ese año."

50 Hay que distinguir La Ciudad actual del rancho del mismo nombre. El rancho de La Ciudad se ubicaba en Paso Resbaloso, al lado de Mexiquillo. Los primeros habitantes de La Ciudad llegaron del campamento llamado Altamira, según la información proporcionada por Máximo Hernández Astorga.

El tren que permitía la explotación en gran escala había sido introducido demasiado tarde, el auge maderero fue de corta duración. Pronto la madera perdió gran parte de su valor al ser sustituida por otros combustibles, en particular por el petróleo que haría la riqueza del Estado mexicano desde los años cuarenta. El crecimiento de El Salto fue mucho menos impresionante a partir de entonces. El número de habitantes ni siquiera aumentó al ritmo de la expansión demográfica que se registraba a escala nacional, es decir que es muy probable que una parte de los habitantes de El Salto fuera a probar suerte en otros lugares a partir mediados del siglo XX. En 1958, fue vendida la compañía inglesa llamada "Compañía maderera de Durango", 48 como ya se mencionó arriba y decayó la actividad económica local. En treinta años El Salto pasó de 4,235 habitantes en 1930 a 6,000 en 1940, 6,412 en 1960,49 y a 6,947 en 1970.

En la segunda mitad del siglo XX, en la región de El Salto sólo aumentó el número de habitantes de la estación Coyotes que tenía 622 habitantes en 1970 pero creció entonces sorpresivamente La Ciudad donde radicaban 2,990 personas en esa misma fecha. Resulta difícil explicar la expansión La Ciudad que contaba con 16 habitantes en 1912 y 197 en 1940<sup>50</sup> sólo por el turismo y el corte de la madera, sin aludir al narcotráfico. La posición geográfica de ese lugar a la vera de la carretera a Mazatlán, a la orilla de las barrancas, y donde entronca el camino de Villa Corona, la coloca definitivamente en un sitio privilegiado para ese tipo de actividades.

La región de El Salto se distingue totalmente del resto del municipio que tendió a despoblarse en las primeras décadas del siglo XX. Además la de El Salto es la única zona que muestre un poblamiento concentrado y de tipo urbano. La población de la cabecera municipal representaba todavía a más de la mitad de la población de todo el municipio en 1970. A El Salto y La Ciudad se sumaron antiguos campamentos y ranchos cercanos a la carretera o a las vías de ferrocarril que nacieron con la explotación maderera y sobrevivieron dedicándose a la cría de ganado y una agricultura de autosubsistencia. Sin embargo, no se abandonó del todo el corte de la madera, en la segunda mitad del siglo XX, se abrieron unos cuantos campamentos nuevos en el municipio como Carboneras, Ciénega de los Monos, Corralitos, El Chorreado o Golondrinas pero estos sitios de reducidas dimensiones fueron marginales, ya

no tuvieron influencia en las grandes tendencias del poblamiento en el municipio de Pueblo Nuevo.

#### CONCLUSIÓN

La historia del poblamiento del actual municipio de Pueblo Nuevo es un caso extremo de la inestabilidad típica de los asentamientos de la sierra. El la época colonial, Pueblo Nuevo, Santa Lucía, Milpillas y Lajas, los únicos poblados fundados y reconocidos por los españoles, fueron objetos de repetidos abandonos y traslados de población de distintos orígenes geográficos. En el municipio del siglo XIX se distinguía la zona mexicanera alrededor de Pueblo Nuevo, de la tepehuana el este del río San Diego. Pero los mexicaneros pronto se mestizaron mientras que los tepehuanos conservaron una cultura propia.

En esa división entre Pueblo Nuevo y la sierra Tepehuana audam, el medio geográfico y las vías de comunicación jugaron un muy importante papel. Estas dos zonas de poblamiento se ubican en nichos geográficos distintos. La primera corresponde a los afluentes del Baluarte y debe dividirse a su vez en dos: la cuenca del río San Antonio de Ánimas, con una población relativamente densa aunque dispersa y la de las quebradas que cuenta con muy pocos asentamientos y está muy relacionada con Plomosas y El Rosario. Pero el origen de la población de las quebradas a lo largo de su historia necesita investigarse. Salvo en su extremo sur, la Sierra Tepehuana audam parece haber correspondido exclusivamente al lado oriental del río San Diego.

Las cifras de población que se encuentran en la documentación de la época virreinal no reflejan la cantidad real de habitantes de la región porque se ignoraban las rancherías de los indios que no estaban bajo campana en una zona donde es patrón de asentamiento tradicional era muy disperso. Los censos de población del siglo XX en cambio muestran todavía esa gran diseminación de los ranchos y rancherías de la sierra y la débil presencia de los pueblos desde el punto de vista demográfico.

Mientras que la región de Pueblo Nuevo comprende una gran cantidad de ranchos distribuidos en pequeños valles que gozan de un microclima propicio para todo tipo de cultivos, en la tepehuana donde el medio es más agreste la densidad demográfica

es mucho más baja aún. Tanto en la tierra fría como en la tierra caliente, las rancherías están alejadas unas de otras, se distribuyen en lo alto de los cordones que constituyen los principales corredores de comunicación o en pequeñas mesas en las abruptas barrancas de los ríos. Además en las primeras décadas el siglo XX, la Tepehuana sufrió múltiples despoblamientos, el número de habitantes tendió a descender incluso durante el medio siglo de la gran expansión demográfica de México, entre 1920 y 1970.

Si excluimos la población de El Salto y de los campamentos madereros, el resto de la gente radicada en el municipio de Pueblo Nuevo disminuyó, pasó de 5,709 habitantes en 1920 a unos 4,000 una década después. Entre 1930 y 1970, se duplicó el número de habitantes del municipio que habitaba fuera de la región de El Salto pero ese aumento es muy moderado comparado con la explosión demográfica general de la república mexicana que triplicó su población en el mismo lapso. El crecimiento del Salto se detuvo también en los años cuarenta al decaer la actividad maderera.

Fuera de la región de El Salto los lugares habitados del municipio de Pueblo Nuevo eran muy pequeños, ninguno tenía más de 500 habitantes en 1940 y la misma situación prevalecía todavía 30 años después. Con el surgimiento de El Salto a finales de los años veintes apareció el primer núcleo importante de población, una ciudad champiñón de 6,000 habitantes si sumamos a los habitantes del poblado, los asentados en los campamentos madereros cercanos.

Hemos descrito a grandes rasgos las principales características y tendencias del poblamiento del municipio de Pueblo Nuevo a lo largo de su historia pero falta aún mucha investigación para comprender la vida social y económica de esa región que fue tanto en la época colonial como a lo largo del siglo XX el teatro de mucha violencia, la cual se reflejó en constantes movimientos de población y en el abandono de pueblos y numerosos ranchos.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Neyra, Atar la vida, trozar la muerte. El sistema ritual de los mexicaneros de Durango, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

ÁLVAREZ, Salvador, "Chiametla. Una provincia olvidada del siglo XVI", *Trace* 22, 1992, pp. 9-24.

ARREOLA VALENZUELA, Durango, más de un siglo sobre rieles, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.

AVITIA HERNÁNDEZ, Antonio, El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango, México, Castellanos Impresión, 2005 (primera edición 2000).

CRAMAUSSEL, Chantal, "La región de San Francisco de Lajas, Durango. Los tepehuanos audam de la vertiente occidental de la Sierra Madre", *Transición* 35, 2007, pp. 8-27.

"El fracaso de la evangelización en la Sierra Tepehuana y Pueblo Nuevo" y "La vertiente occidental de la sierra: el último frente de colonización (1760-1830)", en Historia General del Estado de Durango, Miguel Vallebueno, coord., t. II, en prensa.

GUERRERO ROMERO, Javier, Del desierto a la serranía.

Apuntes para la historia de los ferrocarriles en Durango,

Durango, UJED, 2000.

HERNÁNDEZ PIEDRA, Rafael, *Testimonio al pueblo de Durango*. 1956-1962. sin fecha ni lugar de edición.

HERRERA, Catarino, *Geografía descriptiva económica* y social del estado de Durango, México, Patria, 1934.

LUJÁN CASTAÑEDA, José Luis, *Datos históricos del municipio de Pueblo Nuevo*, Instituto Tecnológico Forestal núm. 1, El Salto, Pueblo Nuevo, 1994.

LUMHOLTZ, Carl, El México desconocido. Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental. En la tierra caliente de Tepic y Jalisco y entre los tarascos de Michoacán, México, Talleres linotipográficos de rotograbado de Publicaciones Herrerías, 1945.

MEYER, Jean, El coraje cristero. La rebelión de Bayacora, Durango, UJED, 2007 (tercera edición).

RINALDINI, Benito, Arte de la lengua tepehuana, con vocabulario, confesionario y catecismo, México, Conaculta, 1994, facsimilar de la edición de 1724, con introducción de Javier Guerrero Romero.

ROUAIX, Pastor, Geografía del estado de Durango, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929. VALLEBUENO, Miguel, "La década del hambre en Durango", ponencia presentada en el 52° Congreso de Americanistas, México, julio de 2009.

\_\_\_\_\_\_ Arte e historia por los caminos de Durango, en prensa en el gobierno del Estado de Durango, Cámara Nacional de la Industria y la Construcción.

\_\_\_\_\_ Patrimonio misional en el sur de la Nueva Vizcaya, en prensa en el INAH.

YEN FERNÁNDEZ, Mauricio, "Madera y negocios, 1890-1920", Durango. Tierra de retos, México, Milenio - La

Opinión - Multimedia, 2009, t. I: La capital, pp. 95-105.